



D 15

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

2020-3-1-000159

Montevideo, 10 MAR. 2020

VISTO: lo establecido por el artículo 104 de la Ley 19.775 de 26 de julio de 2019.

CONSIDERANDO: que el Poder Ejecutivo ha decidido cesar en el cargo de Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea al General del Aire Hugo Marengo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º Cesar en el cargo de Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea al General del Aire Hugo Marengo, con fecha 3 de marzo de 2020.

2º Pasar a situación de retiro obligatorio al señor General del Aire Hugo Marengo.

3º Agradecer los servicios prestados.

4º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos -Sección Personal Militar, al Comando General de la Fuerza Aérea para la notificación correspondiente y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas para la tramitación del haber de retiro.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS

2020-3-1-000159